



## A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO SAS** con número de NIT **830115149** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AA015288 para las vigencias desde 18/10/2021 hasta 18/10/2022 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO SAS  
PLACA: WHS461  
CLASE: CAMIONETA  
MARCA: CHERY  
MODELO: 2015  
PROPIETARIO: SAMUEL RAMIREZ CASTRO

### RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

MUERTE ACCIDENTAL	200 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	200 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	200 SMMLV
GASTOS MEDICOS	200 SMMLV
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
DEDUCIBLE	SIN DEDUCIBLE

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 14 de Octubre de 2021. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 14 de Octubre de 2021

---

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.



## A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO SAS** con número de NIT **830115149** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AA013665 para las vigencias desde 18/10/2021 hasta 18/10/2022 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO SAS  
PLACA: WHS461  
CLASE: CAMIONETA  
MARCA: CHERY  
MODELO: 2015  
PROPIETARIO: SAMUEL RAMIREZ CASTRO

### RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200 SMMLV
MUERTE O LESIÓN A UNA PERSONA	200 SMMLV
MUERTE O LESIÓN DOS (2) O MAS PERSONAS	400 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
DEDUCIBLE	10 % MINIMO - 1 SMMLV

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 14 de Octubre de 2021. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 14 de Octubre de 2021

---

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.